

El que no esta conmigo está contra mí. PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Oficinas: Bastión, 39.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ABRIL Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad

El espíritu de oración ORACION PARA ESTE MES Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santisima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que todos los fieles cristianos consigan el espíritu de oración.

RESOLUCION APOSOLICA

Cuando no podamos dar una limosna, demos una oración.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Los niños y niñas admitidos por primera vez a la Sagrada Comunión. 2.ª El nuevo Prelado de esta Diócesis. 3.ª La Liga apostólica para procurar auxilios espirituales a los enfermos. Diez y seis conversiones.—Protección para tres familias.—Ocho obras de celo.—Consejo y protección en varias.—Una vocación.—Tres asuntos de importancia.—Salud para dos celadoras.—Otros seis enfermos.—Nueve gracias espirituales, tres temporales y dos especiales.—Diez intenciones particulares.—Acción de gracias por cinco favores alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Abril y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias:

- Día 5.—San Vicente Ferrer. 30.—Santa Catalina de Sena

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por los asociados difuntos, en especial por los que fallecieron durante el último trimestre.

A. M. D. G.



EL LIBRE PENSAMIENTO

Cualquiera creerá que la libertad de pensar es el lamento de los que tienen oprimidas sus facultades intelectuales.

Pues no señor, no es así. La libertad de pensar es la consecuencia lógica de la libertad mal entendida.

Y como la libertad mal entendida degenera en liberalismo, donde hay liberalismo tiene que haber librepensadores, socialistas y anarquistas de la misma manera que donde hay fuego hay humo.

Así como de la Doctrina de Jesucristo salen hombres buenos, humildes y Santos, así también del liberalismo brotan librepensadores, socialistas y anarquistas; pues no es posible que el mal produzca bien, ni el bien produzca mal, y como todo guarda la misma relación, cuanto más abunde el bien más Santos, y cuanto más abunda el mal más demonios.

El funcionamiento del liberalismo trae como consecuencia inmediata al librepensador, éste al socialista y todos al anarquista, y como de sus escuelas sale el hombre dispuesto a no invocar a Dios, a no santificar su nombre, a mofarse de su reino y burlarse de su voluntad, de aquí la salvaje consecuencia de ser todos enemigos de la Iglesia.

De aquí que, combatir al librepensador con medios puramente humanos es empresa inútil, porque su consecuencia es tan natural como natural es que la higuera produzca higos.

El árbol de la Religión produce Santos. El árbol del liberalismo ha de producir irremisiblemente librepensadores y anarquistas.

Para que un campo no produzca trigo el mejor medio es no sembrarlo. Para que no haya librepensadores el mejor medio es que no haya liberalismo.

En tanto como se han inventado en el mundo, aun no ha habido un solo género que haya descubierto una nueva virtud

desconocida para Nuestro Señor Jesucristo.

Y sin embargo hay librepensadores que pretenden ser más virtuosos que todos.

Y liberales que suponen poseer el talismán de las virtudes.

Por eso nosotros, cuando vemos una hoja llena de sandeces y fir nada, además por librepensadores, al momento exclamamos.

Frutos del liberalismo



RECORTES

ENTONCES...

Hemos anunciado la muerte de M. Bourgeat, senador del Tarn-et-Garonne.

Este hombre político simpatizó frecuentemente con los peores enemigos de los católicos y votó en favor de la ley que será el más grave monumento de iniquidad sectaria de la muerte legislativa, ley que, facilitando a todos los demás ciudadanos los medios de asociarse, niega a los religiosos el derecho de reunirse para orar y cumplir su misión caritativa y social.

Antes de comparecer ante el tribunal de Dios, habrá comprendido dicho senador las graves responsabilidades que había contraído?

Así debemos esperarlo, puesto que un periódico local, el «Conservateur de Mareünes», nos dice que M. Bourgeat ha exhalado su último suspiro en los brazos de su confesor, párroco de Golfech, rezando el acto de contrición.

En las puertas de la eternidad la voz de la conciencia habla, por dicha, más alto que la de Waldeck-Rousseau, y M. Bourgeat no será, de seguro, el último que entone el «mea culpa».

LOS JESUITAS

He aquí las razones dadas por el Rey de Prusia a Voltaire, quien se extrañaba de que no los expulsase de su Reino, como los habían expulsado de otras naciones:

—Si no fuera por los Jesuitas, no tendríamos profesorado. Así, pues, hay que conservarlos, so pena de tener que cerrar, en caso contrario, todos los colegios. Acordáos del P. Tournemine, vuestra nodriza, pues que bajo su dirección os

alimentasteis de la dulce leche de las musas, y reconciliaos con una Orden que en el siglo pasado dió á la Francia hombres del mayor talento y méritos reconocidos.

NAPOLEÓN III Y LA RUPTURA CON ROMA

Mons. Thibault, Obispo de Montpellier muy adicto á la dinastía napoleónica, fué llamado por Napoleón III, quien, exasperado por la hostilidad de la mayor parte de los Obispos franceses á causa de la política garibaldina del Gobierno, concibió la idea de una ruptura con la Santa Sede.

—Os he llamado—dijo el Emperador á Monseñor Thibault cuando estuvo en su presencia—para que me ayudéis á salvar la Iglesia de Francia y á poner un dique á los progresos de la irreligión.

El Prelado prometió secundar los planes del Soberano; pero apenas había salido del palacio de las Tullerías, la conciencia empezó á argüirle por la criminal aquiescencia que acababa de prestar á un proyecto de cisma; dirigiéndose al palacio del Arzobispo de París, que era entonces el Cardenal Morlot, le dijo;

—Soy culpable de haber aceptado del Emperador el encargo de favorecer la ruptura de la Iglesia de Francia con la Santa Sede...

Apenas había terminado estas palabras, cuando, palideciendo, cayó desplomado á los pies del Arzobispo. Acababa de expirar.

Cuantos esfuerzos han hecho los Gobiernos franceses, hijos de la revolución, por dotar á Francia de una «Iglesia nacional», han resultado, y seguirán resultando siempre, estériles.

LA BLASFEMIA

Hace cuatro años, un extranjero muy principal, persona distinguidísima, recorrió varias provincias de nuestra Patria, observando y estudiando las costumbres de nuestro pueblo. Cuando regresó á su país le preguntaron sus amigos qué impresiones traía de su excursión por España. Contestó:

«Es un pueblo de blasfemos y renegadores, es un pueblo que trabaja en las fiestas, como si allí no estuviese vigente la Ley de Dios. Es un pueblo que por su apostasía va rápidamente al salvajismo. Yo he visto y he oído con espanto lo que allí pasa y se dice contra Dios, contra la Hostia consagrada, contra la Virgen y contra todo lo más santo de nuestra divina Religión.

»Aguardad, que no se harán esperar tremendos castigos. Yo tengo fe en la Providencia y en su justicia—añadió,—creo en el supremo dominio de Dios sobre los hombres y sobre todos los acontecimientos, sé que «Dios es paciente porque es eterno», pero las naciones que como España, permiten que sus hijos se encarnen contra el Omnipotente, y le escupan las horripilantes blasfemias que allá he oído, han de recibir pronto la paga que tales atrocidades merecen. Aquello es un reto continuo á la Divinidad, una provocación estúpida é infernal al Criador de cielos y tierra.»

Y las profecías del extranjero se han cumplido ya en gran parte, las venganzas divinas se han patentizado formidables, y es de temer que si nuestro pueblo no se corrige, mayores han de venir todavía,

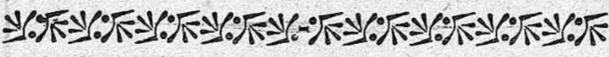
TRABAJOS DE UNA PONENCIA

La ponencia nombrada por el Ministerio de Marina para que estudie los preliminares de la creación de una escuadra, ha terminado sus trabajos.

Se ha ocupado en examinar y proponer los tipos de los barcos que constituirán la escuadra y en el estudio para relacionar los trabajos de defensa de costas correspondientes al ramo de Guerra y al de Marina.

Ha determinado qué puertos se fortificarán, así como los de refugio y aprovisionamiento de las escuadras en las costas de España é islas Baleares y Canarias.

También ha tratado de las relaciones de mando entre las autoridades de la Marina y del Ejército y de las defensas submarinas fijas y móviles que en los puertos serán establecidas.



ORO DE LEY

LA PERFECCIÓN DEL ESTADO

Todo el mundo sabe que después de su martirio quedó S. Pedro nombrado portero del cielo. Un día le dijo el Señor:

—Pedro... Abre la puerta de par en par, porque debe llegar hoy un alma muy grande.

San Pedro fué á abrir muy contento, diciendo para su capote:—Sin duda debe ser mi hermana la monja.

Pero no fué el alma de la monja, sino la de la casada la que llegó aquel día al cielo. Dióle Dios un asiento muy alto, y San Pedro se dijo muy sorprendido:

—¿Qué guardará entonces para cuando venga mi hermana la monja?...

Algún tiempo después le dijo el Señor de nuevo:

—Pedro... Abre la puerta... Pero no la abras del todo; abre solo el postigo.

—¿Quién llegará hoy?—pensó San Pedro

Y á poco llega el alma de su hermana la monja, que entró apretándose como pudo por aquellas estrechuras. Dios la colocó muy debajo de su hermana la casada, y San Pedro quedó estupefacto... Entonces comprendió lo que dice San Francisco de Sales, «que no consiste la santidad en el Estado, sino en la perfección del estado, que mediante siempre la gracia divina, depende únicamente de la voluntad del que lo profesa».

NO PREVALECERÁN

Desde el púlpito de Nuestra Señora de París decía en 1862 el eminente P. Felix: «Pronto hará dos mil años que nuestra doctrina está pasando continuamente bajo el fuego cruzado y siempre vivo de todos los errores, pronto hará dos mil años que está recibiendo día por día, hora por hora, todas las flechas agudas, y muchas veces emponzoñadas, que le asestan todas las doctrinas anticristianas; pronto hará dos mil años que permanece en pie, desde un cabo al otro del mundo, expuesta siempre á los dardos inflamados de todas las pasiones y de todos los instintos perversos,

y sin embargo vedla: aquí está la doctrina, entera, inmaculada, fuerte é inexpugnable; vuestro fuego no ha logrado alcanzarla, vuestras flechas no han podido herirla, y vuestros dardos ni siquiera han podido encontrar aberturas de su coraza. Joven todavía, con juventud que renuevan los siglos y con fuerzas que aumentan los combates, todavía sus brazos sostienen á la humanidad, que vive y se engrandece en su seno, y la cual guía á lo porvenir, diciendo con el mismo Verbo: «No temas, porque contigo estaré hasta la consumación de los siglos.»

AL MENUDEO

Madrid

Atribúyense al Ministro de Agricultura varios planes de reforma social. No olvide garantizar la libertad de los obreros que quisieran trabajar para que no esté á merced de cualquier agitador mal intencionado, la paz de los pueblos y aún la vida del comercio y de la industria. Otras cuestiones sociales exigen también con apremio una legislación vigorosa y decisiva para bien de todos y especialmente de los obreros, cuya debilidad los convierte en víctimas, no sólo de los capitalistas codiciosos, sino también de los vividores revolucionarios. Si como prometió en el Congreso, tiene en cuenta el Sr. Canalejas las sabias enseñanzas de León XIII todavía podremos esperar algún fruto de su gestión, que por más de un concepto ha levantado no poca inquietud.

—Por la Dirección general de contribuciones se ha mandado proceder á la formación de un reparto extraordinario sobre la contribución territorial para cubrir los gastos calculados para la extinción de la langosta.

La cantidad que por este concepto debe repartirse en esta provincia asciende á más de trece mil trescientas pesetas; para lo cual se impondrá el correspondiente recargo á todos los contribuyentes por rústica, cuyas cuotas excedan de diez pesetas.

El importe de dicho recargo se cobrará al hacerse efectivo el último trimestre, en cuyos recibos se adicionará por medio de cajetín la cantidad que deba satisfacer cada contribuyente.

—En breve dictará el ministro de Instrucción pública una disposición suprimiendo los exámenes de ingreso en las facultades á que deben someterse los bachilleratos.

Contra estos exámenes, habían formulado varias reclamaciones los estudiantes y el consejo de Instrucción pública ha apoyado estas peticiones con un dictamen favorable á ellos.

Extranjero

Telegramas recibidos de San Petersburgo dicen que en aquella capital ha sido asesinado el ministro del Interior señor Lipiagnini.

Se desconocen detalles del asesinato.

Sin embargo, el crimen se atribuye á los escolares revolucionarios.

—Ha fallecido en París D. Francisco I de Asis, abuelo del Rey D. Alfonso XIII.—E. P. D.



MINORCA

Los días señalados para la recaudación de las contribuciones Territorial, Industrial y Minas son los siguientes: Mahón desde el 1.º al 6 de Mayo; Ciudadela desde el 6 al 11; Ferrerías desde el 11 al 13; Alayor desde el 14 al 18; Mercadal desde el 15 al 17; Villa-Carlos desde el 9 al 11.

El domingo último se dió fin en la Iglesia de San José al solemne Octavario que anualmente por este tiempo los Cofrades de la Sangre consagran á nuestro señor Jesucristo, bajo el título del «Buen Pastor.»

Los cultos, cuya parte musical, se cantó con acompañamiento de quinteto, fueron solemnes, la iluminación espléndida, y el concurso de fieles numeroso, particularmente los domingos, en que hubo sermón predicando los Rdos. Sres. Tutzó y Nuza.

Terminados los cultos del Octavario, los fieles subieron al Hospital, en cuyas salas el quinteto acompañó algunos motetes.

Después de unos días de casi no interrumpidas lluvias, que beneficiaron poderosamente los campos, el sol brilló con esplendor, permitiendo acariciar halagüeñas esperanzas de una más que regular cosecha; presentando los campos y sembrados de esta Isla hermoso cuanto pintoresco golpe de vista. Hoy ha vuelto á aparecer cubierto el firmamento cayendo ligeras lluvias.

Las Misas que se celebrarán mañana en la Parroquia de Ntra. Señora del Carmen, desde las 8 á las 12, se aplicarán en sufragio de la Srta. doña Joaquina Villanueva, como primer aniversario de su fallecimiento ocurrido en esta Ciudad.

Asimismo en dicha Parroquia se rezará el Santo Rosario nueve días consecutivos, para el descanso eterno de la referida Señorita.

Algunos aficionados verificarán esta noche en el salón de la Academia de S. Estanislao una lucida velada literario-musical, empezándose á las nueve. El producto se destina á fines caritativos.

Según noticias, el viernes saldrá para Palma y Barcelona el crucero de guerra español «Rio de la Plata». Su tripulación ha practicado estos días ejercicios al blanco en las inmediaciones del campo de San Antonio.

También recalará estos días en aguas de Barcelona el acorazado «Pelayo».

En los edificios del Estado ha ondeado estos días el pabellón nacional á media asta con motivo del fallecimiento ocurrido en Spornay en Francia de S. M. el Rey D. Francisco de Asís (q. e. p. d.)

Otra vez los carlistas intentan levantarse en armas... Así lo dicen Parece que el Gobierno se sirve de ese fantasma para cuando le place ó conviene llamar la atención pública... no será más que un... y sin al tiempo...

En el vapor correo ha embarcado esta tarde para Barcelona nuestro distinguido amigo D. Juan F. Taltavull, quien acompaña a su señor padre que se halla delicado de salud.

Deseámosles feliz viaje.

A hora de itinerario salió el lunes para Palma el vapor «Isla de Menorca». Embarcó la balija, 26 pasajeros, 34 cabezas ganado vacuno, 190 idem idem lanar y un pico de carga general.

Hemos tenido el gusto de admirar un hermoso estandarte, obra de las Hermanas de la Caridad que regentan la escuela de S. José de la calle del Cos de Gracia. En el centro se destaca una bella imagen de la Purísima pintada al óleo por un aficionado. Dicho estandarte debe estrenarse el último día del mes de Mayo, dedicado á la Reina de las flores, la Virgen Santísima.

Regresó el lunes á Palma el Interventor Militar Sr. Barceló, después de cumplir el objeto de su viaje revistando las oficinas y dependencias de Administración Militar.

El Alcalde de Mahón ha remitido á la Junta provincial los presupuestos escolares.

A las cinco de hoy ha llegado el «Isla de Menorca» procedente de Palma con 101 pasajeros, la balija y 29 toneladas de carga general. Dicho vapor ha salido esta tarde directamente para Barcelona.

En el correo de este mes salió de Valencia el obispo preconizado de Jaén, Sr. Castellote, á tomar posesión de su Sede.

Se ha autorizado al Museo de Artillería para que adquiera por gestión directa de la casa «Sauter Harle y Compañía», de París, los motores, proyectores, aparatos y cables necesarios para la iluminación eléctrica de esta plaza á largas y cortas distancias y de las baterías y locales á ella afectos.

El día 22 del próximo mes de Mayo, á las diez de la mañana se dará comienzo á las sesiones del Tribunal del Jurado en el local de esta Audiencia y en el que ocupa el Juzgado de Instrucción de esta Ciudad.

En tanto que duren los festejos que habrán de celebrarse con motivo de la jura del Rey, no se permitirá á ninguno de los gobernadores civiles abandonar su residencia oficial.

¡Como defensas los intereses de Mallorca, sus Diputados á Cortes!

Madrid 20.—En el Congreso el diputado por Mallorca D. Alejandro Rosselló ha pronunciado un elocuente discurso, correspondiendo á las excitaciones hechas por el Gobierno para que los diputados presten su colaboración en las importantes cuestiones pedagógicas.

El señor Rosselló ha hecho al Gobierno algu-

nas preguntas que afectan á la enseñanza en las Baleares.

Ha dicho que á esa provincia le interesa, más que la política, la pedagogía.

Hablando sobre la enseñanza, ha recordado al Gobierno el Real decreto de 17 de Agosto, por el cual se introdujo en la carrera del Magisterio el estudio de los trabajos manuales, según el sistema de Naas.

Ha recordado, también, el homenaje tributado en el extranjero al maestro mallorquín don Miguel Porcel.

Ha dicho que este había sido el primer maestro español que, pensionado por Baleares, había ido al extranjero para estudiar allí la organización de la enseñanza.

Ha manifestado que él había organizado en los talleres de la Casa de Misericordia de Palma cursos de trabajos manuales, á los cuales habían asistido gran número de maestros.

Ha pedido al gobierno el planteamiento de tales estudios en Baleares, estando autorizado, como está, por el real decreto de 26 de Octubre.

El ministro de Instrucción pública, señor Romanones, ha dado muestras de aprobación á las palabras del diputado mallorquín.

Ha propuesto el establecimiento de los trabajos manuales en todas las escuelas, enviando á ellas, en comision, algunos maestros para que los organicen.

Ha propuesto también la creación de pensiones.

Elogia los trabajos manuales como medio de educación y disciplina, pidiendo que se envíen maestros ripatronse (textual) ambos sexos diciendo que su estancia resultaría económica.

Muéstrase partidario de que se fomente la enseñanza musical en las escuelas y entre los obreros, por ser la música un poderoso elemento educativo que contribuye en gran manera á la cultura del país, y aviva al mismo tiempo el sentimiento patrio. Recuerda la influencia de los himnos sobre el patriotismo y lamenta que aun esté por escribir el himno nacional de España.

Pide al señor ministro de Instrucción Pública que se incluya entre las enseñanzas que se dan en el instituto general y técnico de las Baleares la del árabe vulgar, fundando su pretensión en las muchas relaciones comerciales que con Africa, y especialmente con Argel, mantienen dichas islas.

Las Cortes suspenderán sus sesiones el próximo 10 de Mayo y reanudarán sus tareas el día 25 del mismo mes, para continuar abiertas durante todo el mes de Junio.

Anuladas por la Comisión provincial en 30 de Noviembre de 1901 las elecciones municipales verificadas en la Sección 3.ª del 2.º distrito de esta ciudad en 10 de dicho mes y año, y habiendo sido confirmado dicho acuerdo por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación por Real orden de 4 de Marzo último, al Gobernador civil de esta provincia ha acordado convocar nueva elección de concejales en la referida Sección 3.ª de esta ciudad para el Domingo 4 de Mayo próximo, con objeto de cubrir las vacantes que resulten en el 2.º distrito, debiendo por tanto hacerse la designación de interventores el día 27 de los corrientes y el escrutinio general el 8 del citado Mayo.

POESÍAS AJENAS

DIOS Y EL HACHA

FÁBULA

Un árbol perezoso
 Vió venir hacia él cierta mañana
 A un tipo sospechoso
 Armado con un hacha soberana.
 —A juzgar por la facha y el pelage,
 Este «artista» furtivo
 Exclamó el árbol; me destroza vivo,
 Y carga con el tronco y el ramaje.»
 Y sobraba en efecto
 Razón para temer este proyecto,
 Pues quien así trepaba por la peña
 No llevaba otro fin que el hacer leña.
 —Pobre de mí, decía
 El árbol cuando vió que se acercaba
 Me parte sin remedio, me destroza.
 Con ese pecho que salud rebosa
 Y esas fuerzas hercúleas y esa hacha
 Me deja en dos por tres hecho una hilacha.»
 Y comenzó la danza
 Y del primer golpe
 Saltó un brazo y después el otro brazo,
 Y una rama tras otra iban cayendo
 Y el árbol mal herido iba sangrando.
 Entonces maldiciendo
 De esta suerte gritaba murmurando:
 ¿Dónde está ¡oh Providencia!
 Tu imponderable ciencia?
 ¿Dónde tu proverbial sabiduría?
 Cuando darte podría
 Opimos frutos de sabroso jugo
 ¿Consientes me desmonche este verdugo?
 En esto un golpe hizo saltar un cacho

Que hirió en la mano al leñador
 —¡Mecacho!
 Dijo éste arrojando el instrumento,
 Esto es lo que más siento
 Pues me deja á mitad de la faena
 Mas ¿qué vamos á hacer? Sufrir la pena.»

Al estío siguiente
 Por cada herida en el arbusto abierta
 Brotaba ya una rama floreciente
 En lugar de una rama medio muerta.
 Después maduró el fruto
 Y el árbol conoció que era muy bruto.

Hoy la Iglesia de Cristo combatida
 Sufre el golpe del hacha destructora!
 La ignorancia afligida
 Se desalienta y llora
 Sin comprender que llegará el estío
 Y brotarán las ramas y las flores
 De cada golpe que asestó el impío.

ADOLFO CLAVARANA.

MESA REVUELTA

LA COMUNIÓN FRECUENTE

Se hablaba un día delante del comandante Marceau de abstenerse de la Comunión por respeto.
 —Pues yo—contestó,—si comulgo tan a menudo es porque soy un miserable. Me hace falta un remedio cotidiano para sostenerme. Cuando mandaba el «Arca de la Alianza», supe que varios marinos murmuraban por verme comulgar todos los días. Reuní á la tripulación y dije á mis hombres:
 —En vez de murmurar, deberíais alegraros de que comulgue todos los días, porque sino, á la menor cosa que hicierais, iríais todos de cabeza al mar.

Y el valiente y piadoso marino continuó comulgando toda su vida, llegando á vencer por completo la irascibilidad de su caracter.

Habla uno de cierto individuo que trata de fundar una sociedad de crédito, y deseando tener de él informes exáctos y fidedignos, le pregunta:
 —¿Sabe si tiene capitales?
 —Hombre—contesta un amigo de aquél, de capitales no se le conocen más que los siete pecados.

RECETAS ÚTILES

Cuando se vive con mútuo cariño en la familia, y los que la constituyen aman á Dios y rezan juntos: cuando se tiene lo bastante para no temer á la miseria, aunque no tanto que exima de trabajar, cuando se tiene buen corazón y jamas se despide á un pobre sin un pedazo de pan y alguna palabra de provecho... «se está muy cerca de ser feliz»
 Sin embargo se necesita algo más, que está al alcance de todos, y es: «tener buen carácter, saber hacerse mútuas concesiones, no ponerse serios por naderías, y no obstinarse en sus pasiones, no mostrarse difícil para la vida y estar siempre dispuesto á sacrificar al de otro su modo de ver, sobre todo cuando este otro es uno de aquellos con quienes hay que pasar toda la vida»

INSTRUCCIÓN PRIMARIA

Se dá completa de lectura, escritura, aritmética y gramática, en pocos meses y por retribución muy módica.
 Horas de clase de 6 á 10 noche los días de trabajo, y de 8 á 11 de la mañana, los domingos y fiestas. Calle S. Gerónimo 15.
 A las familias muy pobres se les hará una rebaja en la retribución.

Imp. de M. Parpa. - Mahón.

INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

- Anillo para caballero, oro y brillante.
- Idem para idem (brillante muy grueso)
- Alfiler para idem idem
- Anillo para señora ó señorita, idem
- Pendientes (par) para señorita, idem
- Idem para señora idem
- Idem para idem (brillantes gruesos)
- Idem para niñas (verdadero regalo)

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía: para toda España é Islas. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos, no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. Buyas, corso Romana, 18, Milán (Italia).

50 pesetas	»
100	»
25	»
25	»
25	»
50	»
100	»
25	»

El señor Roselló ha hecho al Gobierno al-